



DECLARACION N° 4321

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz expresa su beneplácito al cumplirse el día 3 de diciembre del corriente año, el 50º aniversario de la creación de la Brigada Femenina de Tránsito, destacando que fue la primera del País y la segunda del mundo, así como su labor por la seguridad y la educación vial.

SALA DE SESIONES, 15 de diciembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller